



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 61586/2014, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA V-B**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA V-B**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

NANZER, Cristian
FERNANDEZ, Elvira

JURADOS SUPLENTE:

COHEN ARAZI, Alejandro
GIOBELLINA, Beatriz

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: BORDA, Alejandro
SUPLENTE: FINKEL, Paula Daniela

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: WARDE, Silvina
SUPLENTE: GUAITANI, Ivana Soledad



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 4º.- Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

FARACI, Mariano	BAIGORRÍ, Germán
CAPOROSSI, Celina	BARBARESI, Carlo
FALÚ, Ana	GALLARDO, Jonny
ETKIN, Ana	BERTOLINO, Mónica
MOISO, Enrique	GUTIERREZ, Nora
MONTENEGRO, Jorge	SANCHEZ, Mónica
DIAZ, Fernando	CHUIT, Myriam
LLINÁS, Graciela	LIBORIO, Miriam
NICASIO, Cecilia	GUTIERREZ CRESPO, Nora
MARTINEZ, Mónica	LITVIN, Federico
SANTILLÁN, José Ignacio	FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen
BARRADO, Carlos	BAULINA, Alberto
PARIS, Omar	MONTENEGRO, Jorge
MENDOZA, Guillermo	ARAUJO ALBRETCH, Laura
COLAUTTI, Viviana	ALVAREZ, Teresita
SCHMUCKLER, Diego	SANCHEZ, Mónica
MULLINS, Patricio	

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Arq. **MARCOB ORLANDO ARDITA**
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 029-16

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
 Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
 DECANO
 Facultad de Arquitectura,
 Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba